

## Suplentes:

Presidente: D. Jorge Veiga de Cabo. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad Sanidad y Consumo.

Secretario: D. José Luis López Vilas. Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional.

## Vocales:

D. Juan José Álvarez Sáez. Cuerpo de Médicos Inspectores, Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

Dña. Carmen Amela Heras. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad Sanidad y Consumo.

D. Alfredo Rivas Antón. Cuerpo de Médicos Inspectores, Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO. MICROBIOLOGÍA

Presidente: D. Carlos Jorge Domingo Fernández. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad Sanidad y Consumo.

Secretario: D. Roberto J. Bieger Vera. Personal Estatutario de la Seguridad Social. Grupo A.

## Vocales:

D. José Campos Marqués. Cuerpo de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Jesús Fuentes Salvador. Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

D. Jesús Castro Catalán. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad Sanidad y Consumo.

## Suplentes:

Presidente: D. José Juan de Dios Sánchez Sáez. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad Sanidad y Consumo.

Secretario: Dña. Eloísa Díez Hoces de la Guardia. Personal Estatutario de la Seguridad Social. Grupo A.

## Vocales:

Dña. Adela González de la Campa. Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigadores Científicos.

D. Juan Fernando Martínez Navarro. Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional.

Dña. Concepción Jiménez Jiménez. Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO. EPIDEMIOLOGÍA

Presidente: D. Fernando Gómez López. Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Secretario: Dña. Inmaculada Pastor Moreno. Cuerpo Técnico Superior de la Administración de la Seguridad Social.

## Vocales:

D. Juan Fernando Martínez Navarro. Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

D. Ignacio Abaitua Borda. Personal Estatutario de la Seguridad Social. Grupo A.

D. José Ramón Repullo Labrador. Escala de Médicos Inspectores Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

## Suplentes:

Presidenta: Dña. Mercedes Dulanto Fernández de la Bobadilla. Escala de Médicos Inspectores Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: D. Angel Aranda Menchero. Escala Administradores B, a extinguir de AISNA, grupo A.

## Vocales:

D. Gonzalo Jorge López Abente Ortega. Personal Estatutario de la Seguridad Social. Grupo A.

D. Luis Soldevilla Benito. Escala de Médicos Inspectores Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

D. Fernando Villar Álvarez. Escala Técnica de Gestión de OO.AA., especialidad Sanidad y Consumo.

## ANEXO III

Don/doña ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ...., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 200..

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1546** RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Maó (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Maó.

Número de Código Territorial: 07032.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2.003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 7 de octubre y rectificada en sesión de fecha 25 de noviembre de 2003).

## Funcionarios de carrera

Grupo según Art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial de Policía.

Grupo según Art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Policía Local.

## Personal laboral

Nivel de Titulación: Arquitectura Superior. Denominación del Puesto: Arquitecto. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Diplomatura en Trabajo Social o equivalente. Denominación del Puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: 2.

Nivel de Titulación: Ingeniería Técnica en Obras Públicas o equivalente. Denominación del Puesto: Técnico de Obras Públicas. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del Puesto: Gestor de atención al usuario. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del Puesto: Administrativo. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: F.P.1 Rama Sanitaria o equivalente. Denominación del Puesto: Auxiliar de Geriátrica. Número de vacantes: 14.

Nivel de Titulación: F.P.1 Rama Sanitaria o equivalente. Denominación del Puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: F.P.1 o equivalente. Denominación del Puesto: Oficial de Mantenimiento. Número de vacantes: 2.

Nivel de Titulación: F.P.1 o equivalente. Denominación del Puesto: Oficial Polivalente. Número de vacantes: 2.

Nivel de Titulación: F.P.1 o equivalente. Denominación del Puesto: Oficial Jardinero. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: F.P.1 o equivalente. Denominación del Puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: 5.

Nivel de Titulación: F.P.1 o equivalente. Denominación del Puesto: Lacero. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Portero de Escuela. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Camarero. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Ayudante de cocina. Número de vacantes: 3.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Ayudante de reparto. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Ayudante de Mantenimiento. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Ayudante de Carpintero. Número de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Ayudante de Obras. Número de vacantes: 1.

Maó, 27 de noviembre de 2003.—El Alcalde.

**1547** RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Alicante.

Corporación: Santa Pola.

Número de código territorial: 03121.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2003.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Conserje de Colegio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Guarda Rural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Mecánico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Departamento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial General.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativo. Número de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial de la Policía Local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Jardinería. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Servicios generales, fijo discontinuo época estival. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Albañilería con conocimientos de conductor. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Vigilante de apoyo y mantenimiento Hogar 3.ª Edad. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: 1.

Organismo Autónomo de Desarrollo Local:

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Agente de Desarrollo Local. Número de vacantes: 1.

Santa Pola, 27 de noviembre de 2003.—El Alcalde.

**1548** RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Valencia.

Corporación: Cullera.

Número de código territorial: 46105.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2003.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Colaborador Inspector Omic.

Cullera, 5 de diciembre de 2003.—El Alcalde.

**1549** RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Sant Antoni de Portmany.

Número de Código Territorial: 07046.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 11 de julio de 2003).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General, Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General, Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Turismo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ayudante alumbrado público y otras instalaciones municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Peón de Albañil. Número de vacantes: Dos.